



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: SUCESIÓN INTESADA
DEMANDANTE: HUMBERTO LOMBANA NARANJO y JOSÉ IGNACIO LOMBANO NARANJO
CAUSANTE: ALICIA NARANJO FAJARDO
RADICACION: 2016-00304-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 10 de agosto de 2017. Al Despacho el presente proceso informando que hay petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, quince (15) de agosto de dos mil diecisiete (2.017)

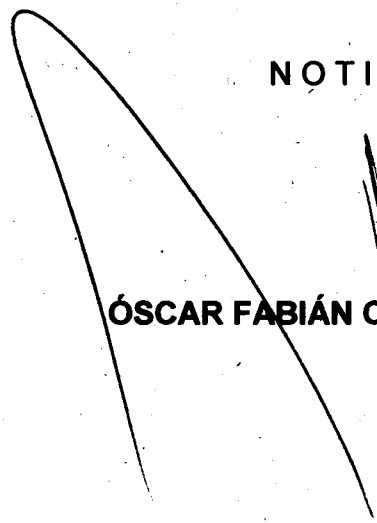
Teniendo en cuenta que mediante providencia del 20 de junio del presente año, se resolvió la nulidad propuesta por el señor Jairo Arturo Lombana Naranjo, se dispone lo siguiente:

Fijar fecha para la realización de la audiencia de presentación de inventarios y avalúos prevista en el numeral 3° del artículo 501 del Código General del Proceso, para la hora de las 3:00 P.M. del día 30 del mes de OCTUBRE del año 2017, la que se realizará en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso de la Torre B, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Se advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman la masa sucesoral.

De igual forma las actas deben adecuarse a lo señalado en el art. 34 de la Ley 63 de 1936

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>62</u> del <u>16</u> AGO 2017 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
